

Expediente: 1661/25
Carátula: DIAZ FERNANDO ABSALON DE JESUS C/ ROSA MAURO RODRIGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - DIAZ, Fernando Absalon De Jesus-ACTOR
27382503932 - ROSA, Mauro Rodrigo-DEMANDADO
90000000000 - SAL PAZ, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CASTRO, MARIA CELESTE-POR DERECHO PROPIO
27232100767 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1661/25



H105026270719

JUICIO: DIAZ FERNANDO ABSALON DE JESUS c/ ROSA MAURO RODRIGO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1661/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveyendo la presentación de la letrada María Celeste Castro del 23/06/2026: téngase presente y agréguese el comprobante de depósito que acompaña y a conocimiento de las partes. Asimismo, intímese a la parte accionada a fin de que en el término de cinco días acredite el pago de los aportes de ley de la perito Katz, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Profesionales de Tucumán. PMM1661/25

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.